



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Zoila Dulce Ceja Rodríguez.

Fecha de Elaboración: 08/11/2019

Consecutivo por Área: SRN/175/2019

Delegación: COLIMA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	MEZA	VELAZQUEZ	MARIA HELIODORA
Apellido Paterno		Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 08 de noviembre de 2019

Lugar: Mpio. de Tecomán, Colima

Objeto de la Comisión: Realizar inspección en materia forestal.

En cumplimiento a la orden de inspección No. PFFA/13.3/2C.27.2/0133/2019, nos constituimos en la calle Guillermo Prieto de la colonia Tepeyac, mpio. Tecomán, estado de Colima, lugar donde se encuentra un CAT, nos atendió el propietario del lugar, observandose materias primas forestales tablonés de cobano, primavera y cobano; se cuenta con maquinaria para la reparación y elaboración de muebles. El visitado no acreditó la legal procedencia de las materias primas forestales, así que se impuso como medida de seguridad el aseguramiento precautorio de la madera. Posteriormente nos trasladamos a la localidad de Cerro de Ortega en atención a denuncia por la posesión de un ejemplar de fauna silvestre. Al constituirnos en el establecimiento observamos en una jaula metálica un rapaz conocido como búho café, el poseedor no cuenta con el permiso para tenerlo como mascota. Se obtuvo información para generar orden de inspección y llevar a cabo visita de inspección en materia de vida silvestre.

Conclusión: Se realizó la visita de inspección y se atendió la denuncia popular.

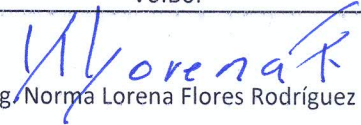
Resultados: Se realizó el aseguramiento precautorio de materias primas forestales y se encontró lo denunciado.

Contribución: Vigilar por la conservación de los recursos naturales y la atención de denuncias populares.

Atentamente

Vo.Bo.


María Heliodora Meza Velázquez


Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.